

## Aportes Andinos N. 9 Actualidad

### El Perú a contracorriente Nuevas oportunidades en medio de tanta crisis

*Patricia Balbuena\**

Una frase usual entre los extranjeros que radican en el Perú, es que en este país uno nunca se aburre, todos los días hay un nuevo escándalo que sacude el escenario político local. Y así vamos, tambaleándonos entre tanto desatino, preguntándonos ¿Por qué siempre elegimos mal?. Pero en los dos últimos meses la pregunta que recorre el país es ¿llegará Toledo al 2006?. En esta crisis los candidatos del 2006 van apareciendo en escena, principalmente el APRA que ya lanzó la candidatura del Ex Presidente Alan García.

En este ambiente preelectoral tan prematuro vamos esperando el final de este gobierno, eso sí un poco más resignados a los escándalos presidenciales y los de la bancada oficialista; lo lamentable es que este descrédito en los políticos arrastra a nuestras débiles instituciones, mermando la poquita fe en la democracia que ganamos con el gobierno de transición de Valentín Paniagua.

De otro lado la ineficiencia y lentitud de la administración de justicia para castigar a los procesados por corrupción ha permitido que personajes como Alberto Venero, testaferro de Montesinos y otros corruptos salgan libres, ya que después de dos años de reclusión aún no se les dicta sentencia. Pero también Japón sigue cerrando las posibilidades de extraditar a Alberto Fujimori, bajo el amparo de su nacionalidad

japonesa, esperamos que su ubicación entre los 10 más corruptos de América Latina lleve a la reflexión al pueblo nipón.

Pero es la corrupción de este régimen la principal amenaza contra la gobernabilidad del país, la misma que ha quedado demostrado tiene sus raíces en las más altas esferas del poder. El ex jefe de inteligencia y asesor de confianza del Presidente Toledo y de la Primera Dama, está hoy preso por denuncias gravísimas de haber negociado con la mafia Fujimontesinista, escándalo que ha salpicado a Fernando Olivera, líder del partido aliado de este gobierno. Esto llevo en febrero a un nuevo cambio en el gabinete y la entrada de 4 ministros independientes. El nuevo gabinete a la cabeza de Carlos Ferrero, ha presentado la llamada "hoja de ruta" ante el Congreso intentando demostrar a la opinión pública que este Gobierno tiene propuestas, así la hoja de ruta tiene 172 propuestas de las más amplias y genéricas; Pero que han logrado calmar temporalmente la crisis del régimen.

Pero a este clima enrarecido se sumo la tensión por el nuevo impuesto a las transferencias bancarias- ITF-, que plantea que por cada transacción bancaria que uno realice deberá pagar el equivalente al 0.15% del monto transado. Esta medida espera incrementar la recaudación tributaria y recaudar 1,500 millones de soles, los

mismos que redundaran en Programas sociales de alivio a la pobreza.

### **La asamblea de Gobernadores del BID en Lima**

La asamblea de Gobernadores del BID en Lima fue la ocasión propicia para hacer olvidar las demandas sociales de diversos sectores y presentar la imagen de un país que crece y cuyos indicadores macroeconómicos son los mejores en la región. Aunque estos no se reflejen en la vida cotidiana de la gente; y teniendo además el aviso de que los resultados se notaran cuando el país crezca a un ritmo del 7% anual.

Así, Lima ha vivido durante estos días una bombardea de propaganda estatal presentando la importancia de esta asamblea para el futuro del país. Toledo en su discurso inaugural anunció que el Perú puede esperar unos U\$S 4 mil millones de dólares en inversión extranjera para este año, no sabemos a que se deberá el optimismo presidencial, David Bakter director de Asia Pacific Environmental Exchange que realiza investigaciones e incidencia en políticas con base en la economía ecológica, fue bastante reacio y señaló que un 80% de la inversión extranjera en la región la acaparan solo dos países: México y Brasil.

Para el Perú la presencia del BID era también importante por el préstamo pendiente para la extracción del gas de Camisea. Esta industria, al igual que ocurre con la minería dejará enormes ganancias, pero algunos sospechan que no contribuirá en mucho a la economía del país en la medida que estén en manos de grandes empresas internacionales. Vía excepción de impuestos y otros mecanismos para favorecer la inversión, el estado deja en manos extrañas la explotación de sus recursos primarios, siguiendo el mismo esquema de dependencia de larga data.

Un dato interesante que se conoció en este encuentro es que las remesas de latinoamericanos que trabajan en el exterior sumo el último año 38 mil millones de dólares, superando largamente los 32 mil millones del año anterior. Nuestros países cortejan a los inversionistas para quienes se abren todas las puertas, mientras esto pasa por la puerta del fondo se siguen yendo miles de compatriotas en busca de un futuro que aquí se les niega.

### **Oportunidades de un futuro mejor: El proceso de descentralización y Reforma del Estado (1)**

Pero en este escenario inestable hay procesos que venciendo la Ley de gravedad siguen avanzando a pasos lentos pero trascendentes para cualquier proyecto nacional de mediano y largo plazo. El más importante es el proceso de descentralización que este Gobierno ha emprendido y que es de las pocas iniciativas que la población apoya. La creación, elección y puesta en marcha de los gobiernos regionales avanza pese a que la falta de recursos les va quitando las posibilidades de ejecutar obras para mantener sus niveles de legitimidad.

El marco legislativo ha abierto puertas para una mayor participación ciudadana y se incorporen demandas de las mujeres como de otros sectores excluidos en las agendas regionales. La transferencia de los programas sociales que viene con la descentralización es una operación de alto riesgo y que pone a prueba las capacidades de las nuevas autoridades regionales y de los gobiernos locales para afrontar la lucha contra la pobreza.

El proceso de descentralización cuenta con un nuevo marco legal: La ley orgánica de gobiernos regionales y la Ley orgánica de Municipalidades (LOM). La nueva estructura orgánica ha ampliado la posibilidad de incidencia de la sociedad civil en el estado. La nueva LOM habilita a la ciudadanía a presentar iniciativas y a llamar a referéndum municipal, generando una nueva institucionalidad que permite fiscalizar el ejercicio municipal a través de Cabildo Abiertos, juntas vecinales, comités de vecinos y organizaciones comunales.

Además de Foros Públicos de Información y Rendición de Cuentas, se han constituido Comités de vigilancia sobre los programas de políticas sociales y de superación de la pobreza impulsados fuertemente por la Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza. Tanto en las regiones como en los municipios, los consejos de coordinación regional y los consejos de coordinación local, distritales y provinciales, son los órganos donde participa la sociedad civil. Y, por mandato constitucional, deben realizar la formulación de sus planes de desarrollo y sus presupuestos de manera participativa y concertada.

Pero aún hay trabas en los canales de participación que pueden impedir se desarrollen procesos inclusivos y democráticos de movilización ciudadana. Uno de estos obstáculos es la exigencia a las organizaciones sociales de base -es decir organizaciones de mujeres, madres de familia que trabajan voluntariamente para garantizar la alimentación de sus hijos- de cumplir una serie de requisitos formales como su inscripción en Registros públicos para participar, lo cual se agrava en zonas rurales. De otro lado se le dan cuotas a los empresarios para participar en estos espacios pero muchos de ellos negocian directamente con las autoridades dejando sin piso a las organizaciones que por diversas razones sólo tienen a las mesas como espacios de participación.

Otro mecanismo de participación ciudadana a nivel de los gobiernos locales, son los presupuestos participativos, asumidos como parte de los Planes de desarrollo concertado y como una nueva estrategia de participación a nivel municipal. Los presupuestos participativos, por Ley, se han comenzado a implementar en diferentes municipios en el país. Lo interesante de este proceso es que genera mecanismos de participación activa de la ciudadanía, obligando a los gobiernos regionales o locales a convocar, e identificar a los principales actores de la sociedad civil a participar en las decisiones sobre la planificación de su gobierno local.

Pero este proceso de descentralización tiene su nudo principal en la transferencia de los programas sociales a los gobiernos regionales y nacionales; la falta de capacidades locales, infraestructura, y falta de apoyo a la transición son temas que si no se resuelven pueden poner en riesgo el actual proceso y reflejaría que este Gobierno no tiene un panorama claro del papel y la dimensión del Estado que pretende descentralizar; así como tampoco tiene claro el sentido del actual proceso que conduce, es decir ¿qué modelo de Estado es el que se busca? ¿Qué nuevas relaciones entre Estado y ciudadano se buscan?.

Tenemos entonces ambivalencias que deben resolverse, de un lado se generan mayores espacios y canales de participación ciudadanas a favor de una democracia participativa, pero de otro lado el modelo económico que ahoga las posibilidades de mejora de las condiciones de vida de la población no cambian. Los Ministerios de Economía e Industrias defienden las recetas del Fondo Monetario en un contexto regional donde países como Argentina y Brasil están peleando por mejores condiciones para negociar la deuda. Continuamos entonces con la esquizofrenia de por

un lado conceder derechos y por otro limitar las posibilidades del ejercicio de los mismos al no proteger los derechos económicos y sociales de los más pobres.

### **El acuerdo nacional**

Instalado a comienzos de la actual gestión de gobierno el Acuerdo Nacional busca generar los consensos necesarios para la elaboración de las políticas de estado que el país requiere. Integrado por los partidos políticos y la sociedad civil (2) ha dado los grandes lineamientos sobre los asuntos más urgentes y significativos para el Perú actual definiendo 29 políticas de estado de carácter vinculante y proyectadas hasta el año 2021, agrupadas en 4 grandes bloques (Democracia y Estado de derecho; Competitividad; Estado eficiente y descentralizado; Equidad y justicia social).

El objetivo final del Acuerdo Nacional consiste en la reducción en forma rápida y permanente de la pobreza, la que en la actualidad alcanza al 54% de la población. Algunas de las políticas que están directamente relacionadas con ella son, la promoción de igualdad de oportunidades, el acceso universal a la educación pública gratuita y de calidad, el acceso universal a los Servicios de Salud y Seguridad Social, alcanzar el Pleno Empleo, digno y productivo, promoción de la seguridad alimentaria y nutrición, fortalecimiento de la familia y protección de la niñez, adolescencia y juventud.

El AN ha influenciado las orientaciones de políticas del Congreso, quién en el año 2003 definió su agenda legislativa en base a las políticas definidas en él. Si bien no es fácil avanzar en medio de esas tensiones, sin embargo el hecho de que exista ese espacio de concertación es de por sí un dato alentador. Esto en un panorama poco esperanzador donde no hay en la actualidad un partido capaz de tomar las riendas del Gobierno a pesar de que se insinúe la posibilidad de adelantar las elecciones. Eso lo tiene claro el APRA, quién encabezando las encuestas busca crear un frente, pues ve que en la actual coyuntura y siendo la principal fuerza política solo no puede gobernar. Y es que como señaló un analista político el peor enemigo del APRA no son los otros partidos sino el antiaprismo que se generó después del desastre de su mandato.

El juego de tener al borde del *knout out* al gobierno es un arma de doble filo dada la débil institucionalidad democrática y puede convertirse en un boomerang a falta de dos largos años para las elecciones. Por eso decimos que el AN tiene

el chance de convertirse en una suerte de salvavidas, tanto para la actual gestión de gobierno como para la propia oposición que solo atina a atacar al Gobierno y muestra una alarmante escasez de propuestas.

### **Comisión Técnica de seguimiento a las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación**

En febrero el Presidente Alejandro Toledo constituyó la Comisión multisectorial de alto nivel para el seguimiento a las recomendaciones del informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. En ella se nombro sólo a un representante de las organizaciones de derechos

humanos; negándose además la posibilidad de las reparaciones individuales a través de programas como el de Paz y Desarrollo, plan que busca reducir la pobreza en las zonas afectadas por la violencia política, olvidándose que las víctimas no sólo son pobres sino que tiene graves problemas de salud mental, además de múltiples secuelas. Pero el Gobierno nuevamente ha cedido y ha señalado que incluirá a más miembros de la sociedad civil, esperemos que así sea.

En este proceso de avances y retrocesos, de salvarnos permanentemente de caer en el abismo, hay algunas esperanzas que no se pierden y se presentan como las oportunidades de un futuro mejor, un futuro que a veces parece querer irse de nuestras manos.

### **Notas**

1. Otro proceso importante es la Reforma del Poder Judicial y el impulso que ha tomado en los últimos meses, así en el marco del Acuerdo Nacional que señalaremos más adelante se están llevando a cabo por primera vez en la historia nacional Audiencias Regionales entre la Sociedad Civil y el Poder Judicial para debatir problemas y alternativas del sistema de administración de justicia.
2. Las organizaciones de mujeres han llamado la atención por la presencia de la iglesia en estos espacios de concertación ya que aparece como actor de la sociedad civil con posibilidades de decidir sobre asuntos públicos como los derechos reproductivos de las mujeres.

*\* Patricia Balbuena. Coordinadora Nacional del Programa Andino de Derechos Humanos, PADH, Perú. Abogada, con estudios de post grado en género y políticas sociales. Responsable de la línea Feminismo y Sociedad Civil del Programa de Estudios y Debates Feministas del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.*